



Luces y sombras

El Plan de Reestructuración del sector lácteo

J. López Colmenarejo

El Ministerio de Agricultura ha presentado el tan esperado Plan de Reestructuración del Sector Productor Lácteo. Este Plan, del que aportamos sus principales líneas en este número de "Ganadería", junto con una entrevista a María Echevarría, Directora General de Ganadería del MAPA nace con la pretensión de mejorar la competitividad de las explotaciones de leche españolas, de forma que puedan enfrentarse en mejores condiciones a la inminente aplicación de la reforma de la PAC y solucionar sus problemas de estructura actuales.

Esto, según el Ministerio, pasa por desarrollar políticas de redistribución y modernización en las explotaciones, favoreciendo el mantenimiento de la actividad productiva y el empleo, potenciando la agricultura familiar y teniendo en cuenta a las personas que viven de la actividad agraria.

El objetivo prioritario del Plan es mantener las 12.000 explotaciones de tipo familiar, que viven de la leche y que van desapareciendo paulatina y peligrosamente, tanto por estrategia sectorial de futuro como por razones de carácter socio-estructural, (mantenimiento del tejido rural, la ocupación del territorio y la protección del medio ambiente).

Para ello se ha considerado esencial "coger al toro por los cuernos" y cerrar el mercado privado de cuota, centralizándose toda la comercialización en el canal oficial. De esta manera se asegura que la cuota esté disponible a precios más bajos para las explotaciones familiares que más necesitan dimensionarse y que anteriormente estaban excluidas por precio del mercado libre de la cuota. Esta medida se complementará con un Plan de Abandono indemnizado que permitirá dotar de cuota al Fondo Nacional, que estará dotado con 64 millones de euros de los presupuestos generales del Estado.

Esta cuota recogida en el Plan de Abandono la pondría el MAPA a disposición del sector según los criterios que exponemos en esta misma edición de "Ganadería", enfocando en zonas de vocación productiva lechera (léase Cornisa Cantábrica y Galicia), donde se aglutina el 33% de la cuota de producción y el 37% del censo de vacas lecheras, así como el mayor número de las explotaciones españolas (el 53%), principalmente de carácter familiar y de menor tamaño, objeto número uno del Plan.

Ahora sí, toda solución tiene sus "peros". Por ejemplo, ¿está asegurado el futuro de las explotaciones con más de 300.000 kgs de cuota que, según los expertos, son las que tienen futuro y viabili-



dad, y han sido las que más han apostado por su continuidad, endeudándose para la adquisición de cuota láctea? No se puede negar la evidencia de que estas explotaciones, en caso de ver mermada su competitividad y negársele el derecho a crecer libremente, pueden replantearse su futuro y desaparecer a medio plazo... ¿No sería más realista que se distribuyera la cuota a todas las explotaciones, en base a las U.T.A. (Unidades de Trabajo Asalariadas) como demanda el sector?

Por otra parte, la política que se está aplicando y se debe seguir aplicando en el sector lechero por parte del MAPA va más allá de la estricta gestión de cuotas. Saben que es necesario avanzar en la transparencia de los precios para que los ganaderos no se encuentren con "bajadas no justificables" como las ocurridas en fechas recientes que ponen en marcha al Tribunal de la Competencia.

También se deberá optimizar el funcionamiento de la cadena de comercialización, así como poner en marcha herramientas que puedan contribuir a avances como la aplicación de un modelo único de recibo de pago, y un contrato tipo homologado como se está haciendo en otros sectores.

Eso sí, todos estos cambios deberían llevarse a cabo sin perder de vista la opinión del consumidor que demanda una leche de calidad. ¿Cumplen la mayor parte de estas explotaciones familiares que se quieren mantener y estructurar la actual normativa de calidad? ¿Están preparadas técnicamente para reconvertirse en explotaciones competitivas?

Muchas inquietudes para un sector en el que cada vez son menos los que se quedan... Esperamos que el Plan funcione porque de él depende el futuro del sector.

FE DE ERRATAS:

En el número 32 de nuestra revista Ganadería: En el cuadro de la página 40, los terneros que aparecen son terneros inscritos en el registro del Consejo Regulador, y no terneros certificados. En la página 42, los datos que aparecen en la tabla corresponden a la IGP Eukal Okela y no a Carne de la Sierra de Guadarrama. En el artículo "La Influenza Animal: una amenaza para la humanidad" publicado nuestro número de Mayo y del que es autor Gustavo del Real Soldevilla faltaba incluir la referencia del autor, que es la siguiente: Investigador Titular Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), I.N.I.A.